



La Consejería de Sanidad solicita formalmente 100 rastreadores militares

Los nuevos efectivos se incorporarán a las labores de rastreo en las islas de Gran Canaria y de Lanzarote donde están creciendo los casos

El consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, Blas Trujillo, ha solicitado formalmente en el día de hoy a la Secretaría de Estado de Sanidad la incorporación de cien rastreadores militares a las labores de seguimiento de casos COVID en la Comunidad Autónoma. La petición se realiza tras una reunión telefónica entre el Gobierno de Canarias y la ministra de Defensa, Margarita Robles, donde la máxima responsable de las Fuerzas Armadas se comprometió a aceptar y a tramitar la solicitud canaria con celeridad con el fin de que este personal militar pueda incorporarse a las labores de rastreo de casos en los próximos días.

Esta solicitud formal se realiza tras el acuerdo de Gobierno tomado este jueves en el quinto Consejo de Gobierno Extraordinario celebrado este mes de agosto por el Ejecutivo regional donde también se tomaron otras medidas como la de limitar las reuniones y eventos a 10 personas en aquellas islas donde la Incidencia Acumulada de casos a los siete días supere los 100 por 100.000 habitantes, entre otras. En este momento las islas que se encuentran en esta situación son Gran Canaria y Lanzarote.

La Consejería de Sanidad dispondrá de esta información en una herramienta de difusión y transparencia en los próximos días con el fin de tanto las administraciones públicas como la ciudadanía pueda consultar este índice y el seguimiento de la misma en abierto y de forma actualizada.

El Ministerio de Defensa ha seleccionado para esta labor a personal sanitario o con conocimientos sanitarios y con la formación cualificada necesaria para poder incrementar la capacidad de las comunidades autónomas.

Canarias destinará a los nuevos efectivos a apoyar prioritariamente el área geográfica de las islas de Gran Canaria y de Lanzarote ya que debido a la actual situación epidemiología son éstas las que necesitan un mayor volumen de rastreo. Sin embargo, si empeorase la situación en alguna otra isla se podría destinar a otras islas o a las labores de rastreo que de forma centralizada lleva la Dirección General de Salud Pública, especialmente al rastreo de nuevos casos detectados desde las centros e instituciones privadas, en general.